



ACTA SESION ORDINARIA

14

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA A LOS 15 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2023.

En la Parroquia Patricia Pilar del Cantón Buena Fe, Provincia de Los Ríos, siendo las 09 horas con 01 minutos del día 15 de Noviembre del año 2023, conforme lo dispone los Art. 70 literal C, y Art. 318 del COOTAD, el Sr. Presidente del GAD Parroquial Rural Patricia Pilar, mediante convocatoria con fecha 13 de Noviembre del año 2023, convocó en legal y debida forma a los señores vocales, a Sesión Ordinaria del Órgano Legislativo del Gobierno Parroquial de Patricia Pilar conforme a lo establecido en el art. 318 del COOTAD, estando presente las autoridades del GAD Parroquial integrado de la siguiente manera: Ing. Gustavo Boanerges Valverde Morales en calidad de Presidente, vocales principales: Sra. Carmen Cecilia Aguiño Maridueña, Sr. Víctor Hugo Chalaco Burgos, Ing. Franklin Santi Loor, Tnlgo. Clelio Joel Ganchozo Vidal, Ing. Alejandra Rendón Tarira en calidad de Secretaria del GAD Parroquial, con fin de dar fe, y certificar el desarrollo y cumplimiento de esta SESION ORDINARIA la misma que se desarrollara con el siguiente orden del día.- 1. Constatación del Quórum e instalación de la sesión, 2. Lectura y Aprobación del orden del día, 3. Lectura y Aprobación del Acta 13-2023 de sesión ordinaria celebrada 31 de Octubre del año 2023, 4. Informe de actividades del Presidente del GAD Parroquial Patricia Pilar Ing. Gustavo Valverde Morales, 5. Aprobación de Manuales Institucionales, 6. Asuntos varios y Resoluciones, 7. Clausura. Acto seguido el señor presidente, manifiesta: una vez leída la convocatoria señora secretaria, continúe con el primer punto del orden del día, por lo que, de inmediato la señora secretaria, lee: **PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM;** de inmediato la señora secretaria, procede a constatar el Quórum de la siguiente manera: Sra. Carmen Cecilia Aguiño Maridueña (Presente), Sr. Víctor Hugo Chalaco Burgos (Presente), Ing. Franklin Nelson Santi Loor (Presente) y Tnlgo. Clelio Joel Ganchozo Vidal (Presente). Una vez constatado el quórum, la secretaria dirige la palabra al Sr. Presidente y dice: Sr. Presidente pongo en su conocimiento que, encontrándonos dentro de la fecha y hora, para lo cual ha sido convocada esta sesión ordinaria del GAD Parroquial, se encuentran presentes todos los Sres. Vocales que conforman el honorable Cuerpo edilicio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Patricia Pilar, existiendo el quórum de ley para dar inicio a esta sesión ordinaria. De inmediato interviene el Sr. Presidente, quien dice: Existiendo el quórum reglamentario, de conformidad a las atribuciones establecidas en el art. 320 del COOTAD, declaro instalada la presente sesión ordinaria. En consecuencia Sra. Secretaria, por ser el estado de la sesión que nos corresponde en proporción a lo establecido en el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, proceda a dar lectura del siguiente punto. De manera inmediata la Sra. Secretaria, con el aval que tiene concedido del Sr. Presidente lee: **SEGUNDO PUNTO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-** interviene Sra. Carmen Aguiño Maridueña, saludando a los presentes donde **MOCIONA: LA APROBACION** del orden del día, Interviene Tnlgo. Joel Ganchozo Vidal quien apoya la moción planteada por el Vocal Principal. Acto seguido interviene el Señor Presidente, quien dice, existiendo una moción debidamente respaldada y no existiendo otra moción, señora Secretaria, procede a tomar la votación, de inmediato, la Señora Secretaria con



el aval que tiene de parte del Señor Presidente, y en atención a lo establecido en el Art. 321 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, procede a tomar por el orden de votación, pidiendo el voto de la siguiente manera: Sra. Carmen Cecilia Aguiño Maridueña (Aprobado), Sr. Víctor Hugo Chalaco Burgos (Aprobado), Ing. Franklin Nelson Santi Loor (Aprobado) y Tnlgo. Clelio Joel Ganchozo Vidal (Aprobado). De inmediato la Señora Secretaria, con el aval que tiene del Sr. Presidente. Dirige la palabra y dice: Pongo en su conocimiento Señor Presidente que por mayoría el órgano legislativo Parroquial ha votado a favor de la moción planteada, en consecuencia, el Concejo Parroquial de Patricia Pilar, **RESUELVE: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**, el Señor Presidente le indica a la Señora Secretaria continuar con el siguiente punto dentro del orden del día, por lo que la señora Secretaria lee, **TERCER PUNTO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 13-2023 DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 31 DE OCTUBRE DEL AÑO 2023.** Acto seguido solicita el uso de la palabra Ing. Franklin Santi Loor, saludando a los presentes mencionando que revisado el texto del acta no tiene ningún tipo de observación, por lo que **MOCIONA: QUE SE APRUEBE EL TEXTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CON FECHA 31 DE OCTUBRE del 2023.** Acto seguido solicita el uso de la palabra Sr. Víctor Hugo Chalaco Quien dice: Apoyo la moción planteada. Acto seguido interviene el Señor Presidente, quien dice, existiendo una moción debidamente respaldada y no existiendo otra moción, señora Secretaria, procede a tomar la votación, de inmediato, la Señora Secretaria con el aval que tiene de parte del Señor Presidente, y en atención a lo establecido en el Art. 321 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, procede a tomar por el orden de votación, pidiendo el voto de la siguiente manera: Sra. Carmen Cecilia Aguiño Maridueña (Aprobado), Sr. Víctor Hugo Chalaco (Aprobado), Ing. Franklin Nelson Santi Loor (Aprobado) y Tnlgo. Clelio Joel Ganchozo Vidal (Aprobado). De inmediato la Señora Secretaria, con el aval que tiene del Sr. Presidente. Dirige la palabra y dice: Pongo en su conocimiento Señor Presidente que por mayoría el órgano legislativo Parroquial ha votado a favor de la moción planteada, en consecuencia, el Concejo Parroquial de Patricia Pilar, **RESUELVE: APROBAR EL TEXTO DEL ACTA 13 DESARROLLADO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 31 DE OCTUBRE DEL AÑO 2023.** De manera inmediata hace uso de la palabra el Señor Presidente, y dice: Señora Secretaria por ser el estado del desarrollo de la sesión, proceda a dar lectura del siguiente punto, acto seguido la Señora Secretaria con el aval que tiene del Señor Presidente, lee: **CUARTO PUNTO. - INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL PATRICIA PILAR ING. GUSTAVO VALVERDE MORALES**, toma la palabra el Sr. Presidente agradeciendo a todos por su presencia, mencionando que a parte de oficios escritos hacia el Consejo Cantonal y Provincial, se ha estado presente en la socialización del presupuesto participativo del Cantón Buena Fe donde se manifiesta que los presupuestos están parte de las mejoras internas de la comunidad como la Readecuación urbana en la Regeneración de la Av. Antonio Granda Centeno hasta el Rio Baba, entregando copia de los estudios al personal de la Alcaldía. Estamos en un proceso de socialización en el Ministerio de Obras públicas, Representante técnico y COSAD, para que puedan realizar los trabajos adecuados y puedan corregir las dificultades presentes en la parte interna de la Parroquia, manifiesta a los presentes que el Gobierno Central esta realizando unos recortes presupuestarios para ente año y para el que viene, para lo cual se ha estado



realizando una voz de protesta aunando fuerzas con directivos de Conagopare Nacional, Provincial y Los Ríos, en conjunto con presidentes de las Juntas Parroquiales en la ciudad de Quito el día 8 de Noviembre, con la intención de que respeten nuestros presupuestos. Dando solución a las bombas del mercado central. Visita de técnicos de la Prefectura de Los Ríos en temas Viales donde se ha hecho hincapié de todas las vías de la Parroquia, Lola Gangotena, Los Ángeles y todo los Recinto inmersos a él, realizando recorrido respectivo en via La Guanta y La Morena, mencionado que no es nuestra jurisdicción, pero sin embargo la comunidad se dirige a la Parroquia movilizandó el casco comercial. Gestión de brigada de cedulación oficiada por la Jefatura Política brindando servicio a 60 personas de la Parroquia. Se recibió kits alimenticios por parte de GAD Municipal a las personas que residen en Furukawa. Se recibió una gestión encaminada por la Prefectura donde se solicitaba se envié maquinaria y personal técnico adecuado para realizar la limpieza de canales aledaños de la Parroquia lógicamente presionando a la temporada que estamos viviendo, ese día se recorrió los canales del sector 5, 6 y 10, de la misma manera se recorrió el sector los Amazu para que realicen un mantenimiento. Se mantuvo reunión con técnicos del GAD Buena Fe, COSAD y el GAD Parroquial, con la finalidad de que no se quede en palabras las readecuaciones que tienen que cumplir, mencionando que es todo en cuanto puede informar a los compañeros, de las actividades que ha realizado en estos días, por lo que solicita a la Sra. secretaria proceda a dar lectura del siguiente punto dentro del orden del día, acto seguido la Señora Secretaria con el aval que tiene del Señor presidente, lee: **QUINTO PUNTO.- APROBACIÓN DE MANUALES INSTITUCIONALES**, toma la palabra el Sr. Presidente manifestando a los presentes que si presentan alguna duda sobre los manuales, den a conocer para realizar las respectivas correcciones, de manera inmediata interviene Sr. Víctor Hugo Chalaco Burgos, mencionando que en base a lo revisado, analizado y corregido, en conjunto con los demás compañeros Vocales principales **MOCIONA: LA APROBACION** del de los manuales institucionales, Interviene Sra. Carmen Aguiño Maridueña quien apoya la moción planteada por el Vocal Principal. Acto seguido interviene el Señor Presidente, quien dice, existiendo una moción debidamente respaldada y no existiendo otra moción, señora Secretaria, procede a tomar la votación, de inmediato, la Señora Secretaria con el aval que tiene de parte del Señor Presidente, y en atención a lo establecido en el Art. 321 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, procede a tomar por el orden de votación, pidiendo el voto de la siguiente manera: Sra. Carmen Cecilia Aguiño Maridueña (Aprobado), Sr. Víctor Hugo Chalaco Burgos (Aprobado), Ing. Franklin Nelson Santi Loor (Aprobado) y Tnlgo. Clelio Joel Ganchozo Vidal (Aprobado). De inmediato la Señora Secretaria, con el aval que tiene del Sr. Presidente. Dirige la palabra y dice: Pongo en su conocimiento Señor Presidente que por mayoría el órgano legislativo Parroquial ha votado a favor de la moción planteada, en consecuencia, el Concejo Parroquial de Patricia Pilar, **RESUELVE: APROBACIÓN DE MANUALES INSTITUCIONALES**, el Señor Presidente le indica a la Señora Secretaria continuar con el siguiente punto dentro del orden del día, por lo que la señora Secretaria, lee: **SEXTO PUNTO.- ASUNTOS VARIOS Y RESOLUCIONES**, toma la palabra la Sra. Carmen Aguiño mencionando a los presentes, que como encargada de la comisión Sociocultural, está pendiente en la programación de las actividades que realizan las técnicas de los proyectos Adulto Mayor y Discapacidad, de la misma manera esta supervisando el servicio de alimentación que se brinda en los Centro de Desarrollo



Infantil Lucerito y Corazoncito. De manera inmediata interviene Sr. Víctor Hugo Chalaco, sugiriendo que, se debería proyectar la compra de equipos de sonido buenos y de alta calidad para todos los eventos que se brindan en el Gobierno Parroquial. De manera inmediata hace uso de la palabra el Señor Presidente, y dice: Señora Secretaria por ser el estado del desarrollo de la sesión, proceda a dar lectura del siguiente punto, acto seguido la Señora Secretaria con el aval que tiene del Señor Presidente, lee: **SEPTIMO PUNTO. - CLAUSURA.** Acto seguido hace uso de la palabra el Señor Presidente, y dice: compañeras y compañeros, por haber evaluado y tratado todos los puntos dentro del orden del día, declaro concluida la misma, siendo las 12:45 horas. Para constancia de lo cual firman, Ing. Gustavo Valverde Morales Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Patricia Pilar, Ing. Alejandra Rendon Tarira, secretaria del GAD Parroquial Rural Patricia Pilar quien da fe y certifica.



Ing. Gustavo Valverde Morales
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL PATRICIA PILAR**

Ing. Alejandra Rendón Tarira
**SECRETARIA DEL GAD PARROQUIAL
RURAL PATRICIA PILAR**